

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 287 Viernes 30 de octubre de 2020 Sec. IV. Pág. 51072

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## 38350 BARCELONA

Luis Miguel Gonzalo Capellín, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1236/2020-A

NIG: 0801947120208015210

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 26 de septiembre de 2020

Clase de concurso: voluntario

Entidad de concurso: Miguel Ignasi Serveis Metal·lics, S.L., con CIF B66547316, con domicilio en Calle Avinguda del Castell, 5, Nave Interior, 08570 Torello

Barcelona, 28 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A200051189-1